

Agentes de servicio en Santiago participan de charla sobre Reforma Policial y otros aspectos del accionar institucional

Con una masiva participación de agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Cibao Central, en Santiago, concluyó la jornada de este lunes en torno al ciclo de charlas para orientar al personal sobre los avances del proceso de Reforma Institucional y correctas actuaciones policiales.

La cancha del Club Sameji fue el escenario que alojó a cientos de policías de distintos rangos, quienes escucharon de parte del inspector general de la institución, general Pedro Cordero Ubrí, y del coronel Dennis Díaz, subdirector Central de Investigación (Dicrim), los distintos tópicos concernientes al fortalecimiento de las acciones del quehacer policial.

De igual modo, estuvo presente el general Ramón Samuel Azcona, director Regional Cibao Central, junto a los agentes bajo su mando.

En la actividad, tanto el general Cordero Ubrí como el coronel Díaz, abordaron temas como el uso debido de la fuerza, llenado de actas, Código Procesal Penal, Ley Institucional y proceso de reforma policial.

Esta iniciativa procura que los agentes refresquen sus conocimientos sobre sus funciones como defensores de la seguridad y la tranquilidad colectiva.

Se recuerda que estas charlas se realizan bajo las instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, quien

emitió el memorándum No.4486 de fecha 15 de febrero, a los fines de seguir fortaleciendo el correcto accionar policial, con apego a la constitución y la ley.

La comisión policial continuará el martes 21 de febrero cumpliendo con esa iniciativa en otras direcciones regionales.